

Punto 2. Informes...

Informe N° 224-2008 L/CMP. De fecha 27.02.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio la modificación en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de lo siguiente:

- a. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso signado con el N° 137, denominado Adjudicación Directa Pública – Obra “Construcción de Sede en la ciudad de Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,140,000.00 (Un millón ciento cuarenta mil y 00/100 Nuevos Soles).
- b. Incluir en el PAAC el proceso de Licitación Pública – Obra “Construcción del Local de la CMAC Piura S.A.C. – Agencia Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,298,998.95 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho y 95/100 Nuevos Soles).
- c. Aprobar la ejecución de la Obra “Construcción del Local de la CMAC Piura S.A.C. – Agencia Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,298,998.95 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho y 95/100 Nuevos Soles).
- d. Designar el Comité Especial que llevará a cabo dicho proceso.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día....

ORDEN DEL DÍA:

Con respecto al Informe N° 224-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio la modificación en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de lo siguiente:

- a. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso signado con el N° 137, denominado Adjudicación Directa Pública – Obra “Construcción de Sede en la ciudad de Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,140,000.00 (Un millón ciento cuarenta mil y 00/100 Nuevos Soles).
- b. Incluir en el PAAC el proceso de Licitación Pública – Obra “Construcción del Local de la CMAC Piura S.A.C. – Agencia Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,298,998.95 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho y 95/100 Nuevos Soles).
- c. Aprobar la ejecución de la Obra “Construcción del Local de la CMAC Piura S.A.C. – Agencia Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,298,998.95 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho y 95/100 Nuevos Soles).
- d. Designar el Comité Especial que llevará a cabo dicho proceso.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:




ACUERDO N° 130-2008:

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de lo siguiente:

- a. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso signado con el N° 137, denominado Adjudicación Directa Pública – Obra “Construcción de Sede en la ciudad de Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,140,000.00 (Un millón ciento cuarenta mil y 00/100 Nuevos Soles).
- b. Incluir en el PAAC el proceso de Licitación Pública – Obra “Construcción del Local de la CMAC Piura S.A.C. – Agencia Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,298,998.95 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho y 95/100 Nuevos Soles).
- c. Aprobar la ejecución de la Obra “Construcción del Local de la CMAC Piura S.A.C. – Agencia Cajamarca”, por un valor referencial de S/. 1,298,998.95 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho y 95/100 Nuevos Soles).
- d. Designar el Comité Especial que llevará a cabo dicho proceso, el cual quedará conformado de la siguiente manera:


TITULARES		SUPLENTE	
CARMEN ROSAS ESTRADA	(PRESIDENTE)	DULCE CUPÉN CASTAÑEDA	(PRESIDENTE)
ALEX JIMENEZ COLAN	(MIEMBRO)	ROSA BENITES SUAREZ	(MIEMBRO)
VIVIANA HERNANDEZ VELARDE	(MIEMBRO)	HARRY TERRONES ABANTO	(MIEMBRO)
NEIBER SANDOVAL POMA	(MIEMBRO)	YOISI PIZZORNO CALDERON	(MIEMBRO)
ING. MANUEL ENCALADA PAZOS	(MIEMBRO)	ING. JUAN IMAN SOSA	(MIEMBRO)



CMAC PIURA S.A.C.
Caja Municipal de Piura

Doy fé, que el documento que he tenido a la vista es copia fiel del original.

Piura, 27 de Febrero de 2008



PEDRO TALIEDO CORONADO
PEDATARIO